

Izquierda Unida-Extremadura se muestra contraria a los recortes que está adoptando la Junta de Extremadura en las prestaciones ofrecidas en las residencias de estudiantes dependientes de la administración autonómica.

Desde comienzos de junio la Junta de Extremadura ha hecho público la eliminación del servicio de comedor en las residencias universitarias dependientes de la administración regional, como medida para recortar el gasto de estos centros.

En nuestra opinión, este tipo de decisiones confirma la apuesta de la Junta de Extremadura por una política de gasto y de reducción del déficit que considera las necesidades de los ciudadanos y de las familias como un aspecto secundario.

IU-Extremadura considera que este tipo de medidas supone un recorte en las prestaciones de los centros públicos que tan sólo perjudica a sus usuarios.

En este sentido, debemos recordar que el acceso a las residencias universitarias públicas está condicionado al cumplimiento de requisitos relacionados con el nivel de renta de las familias, de modo que cualquier recorte en los servicios gratuitos afecta expresamente a los que según la propia administración más lo necesitan.

La aplicación de estas medidas pone de manifiesto la despreocupación de la administración regional a la hora de hacer cargar con el coste de los recortes sobre aquellos que deberían ser los beneficiarios de los servicios que prestan dichas residencias universitarias.

En este sentido, debemos considerar que tales iniciativas suponen un aumento del esfuerzo económico que deben realizar las familias para sufragar los estudios universitarios de los hijos.

Izquierda Unida-Extremadura quiere expresar su más rotundo rechazo a cualquier tipo de iniciativa que anteponga la reducción del gasto público a la prestación de servicios públicos de calidad en beneficio de los ciudadanos.